

Acta 3060

Sesión ordinaria de Comisión Directiva del día martes 17 de mayo de 2022

En Buenos Aires a los diecisiete días del mes de mayo de dos mil veintidós se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires, con sede en la calle Uruguay 485, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de Dra. María Elena Barbagelata; Federico Percovich; Mariana Suppa; Gabriel Greizerstein; Ignacio Arriarán; Julieta Bandirali; Andrea Vlahusic; Braian Lucas Batistelli Yende; Nina Isabel Brugo Marcó; Ángel Atilio Bruno y la asociada Lucia Carbonelli Sorano. Preside la reunión la Dra. María Elena Barbagelata. Toma el acta la Dra. Mariana Suppa. Comienza la sesión a las 18:00 para tratar el siguiente orden del día

- 01.00 LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**
- 02.00 INFORME DE PRESIDENCIA**
- 02.01 INFORME DE VICEPRESIDENCIA**
- 02.02 INFORME DE SECRETARIA GENERAL**
- 03.00 INFORME DE TESORERIA**
- 05.00 ASUNTOS ENTRADOS. Comisión Directiva**
 - 05.01 Consideración de la Memoria y el Balance por el periodo comprendido entre el 1/4/21 y el 31/03/22
 - 05.02 Comisión de Asuntos Penitenciarios solicita que la AABA se pronuncie por el reciente nombramiento del Director del Servicio Penitenciario de la Provincia de Santa Fe
 - 05.03 Comisión de Derecho del Trabajo solicita que la AABA se dirija a la Cámara del Trabajo solicitando se retome la presencialidad de las audiencias testimoniales.
- 07.00 DESPACHOS E INFORMES DE COMISIONES**
 - 07.01 Informe de la Comisión de asuntos Penitenciarios respecto de la reunión mantenida con una Comisionada del Comité Nacional de Prevención de la Tortura
 - 07.02 Alejandra Perrupato, en su carácter de presidenta de la Comisión de Diversidad Sexual e Identidades de Género informa la integración de los cargos de vicepresidenta y secretaria de dicha comisión de las socias Melina Ghione y Martha Barsuglia, respectivamente.
- 14.00 NUEVOS ASOCIADOS**
 - 14.01 Solicitudes recibidas. Consideración para su publicación**
 - 14.01.1 No hay
 - 14.02 Solicitudes publicadas 7 días**
 - 14.02.1 Silvia Raquel Pedretta
 - 14.03 Solicitudes publicadas 14 días. Consideración para su aprobación**
 - 14.03.1 No hay
- 16.00 RENUNCIAS**
 - 16.01 Renuncia Ilda Alvarez

Acta

Lectura y consideración del acta anterior. Se aprueba. Con la presencia de la Dra Lucia Carbonelli Sorano, en su carácter de presidenta de la comisión de Asuntos penitenciarios, se altera el orden del día y se pasan a tratar los puntos **05.02** Comisión de Asuntos Penitenciarios solicita que la AABA se pronuncie por el reciente nombramiento del Director del Servicio Penitenciario de la Provincia de Santa Fe y **07.01** Informe de la Comisión de asuntos Penitenciarios respecto de la reunión mantenida con una Comisionada del Comité Nacional de Prevención de la Tortura. Con relación al punto **05.02** informa la Dra Carbonelli Sorano que la comisión que preside se está reuniendo quincenalmente y que compartieron la preocupación por el reciente nombramiento como director del Servicio Penitenciario de la Provincia de Santa Fe de José Alberto Bernhardt quien fue agente del Batallón de Inteligencia 601 durante la última dictadura. Se produce un debate con la intervención de Julieta Bandirali y Angel Bruno quienes manifiestan que a través de las redes tomaron conocimiento que no se concretará tal designación y por consiguiente no asumirá para el cargo propuesto. Dr. Bruno confirma que quedó sin efecto dicha designación, ya que el gobierno retiró el decreto. Por lo tanto se plantea la posibilidad de sacar la declaración reformulada. Se decide la reformulación de la declaración

a cargo de Lucia Carbonelli con comunicación a la Comisión de Derechos Humanos. Se aprueba por unanimidad. **07.02** Informa la presidenta de la Comisión de Asuntos Penitenciarios y hace referencia a una declaración que la misma Comisión propuso y con la que la AABA se expresó públicamente, respecto de la situación de sobrepoblación de las comisarías y alcaldías de la Ciudad de Buenos Aires e informa que el pasado viernes 6 de marzo, mantuvieron una reunión con la Comisionada del Comité Nacional para la Prevención de la Tortura y socia de la AABA, Andrea Triolo, junto al Secretario de la Comisión Ignacio Arriaran, en la que intercambiaron puntos de vista sobre la actual situación carcelaria por la que atraviesa el país, principalmente en lo que a las personas detenidas a cargo de la justicia nacional y federal refiere. Se comprometió a tener una relación más fluida con la entidad. Fue una reunión fructífera para fortalecer vínculos institucionales entre ambas entidades. Se agradece y felicita a la Dra Carbonelli Sorano por su participación colaborativa con la AABA. **05.03** Comisión de Derecho del Trabajo solicita que la AABA se dirija a la Cámara del Trabajo a fin de solicitarle que se retome la presencialidad de las audiencias testimoniales ya que seguir haciéndolo de manera semi presencial o remota está perjudicando gravemente la resolución de las causas, ya que se pierden testigos por falta de conexión. Se considera razonable lo solicitado y corresponde enviar la nota, con lo cual se resuelve darle curso a la misma. Asimismo se decide también solicitar reunión con la CNAT y el CMN. Se aprueba por unanimidad. **02.00.1** La presidenta informa que mantuvo reunión con la Secretaría de Política Institucional a cargo del Dr. Lancestremere de la Defensoría General de la Nación y están en camino de formalizar un convenio. En este sentido existe la posibilidad que AABA tome los casos laborales que ellos no pueden hacerlo. La presidenta habló con la Comisión de Derecho del Trabajo y se mostraron interesados en esta propuesta. Asimismo la presidenta refiere al interés de la Defensoría en las cuestiones que tienen que ver con la Seguridad Social y propone que el Dr Federico Percovich tome contacto con ellos. Una vez recibido el convenio se decide leerlo detenidamente por la cuestión de patrocinio en el tema laboral. **05.01** Consideración de la Memoria y el Balance por el periodo comprendido entre el 1/4/21 y el 31/03/22. A continuación se pone a consideración la memoria. La Dra Bandirali formula una observación respecto de la redacción de la memoria de la Comisión de Diversidad Sexual e Identidades de género y solicita que no se utilice la expresión “mujer trans” en la frase “En abril estuvo Florencia Guimarães, mujer trans activista y funcionaria judicial.” Que la discusión respecto de la utilización de dicha expresión y concepto es compleja y excede la oportunidad que el eje es la Memoria y Balance, pero sobre todo señala que la propia Florencia se define como activista travesti en sus redes sociales y en los textos que produce. Se decide hacer saber en estos términos a la Dra Alejandra Perrupato. Asimismo se señalan cuestiones referidas al formato en el lugar que esta copiada en formato tabla la comisión Directiva. La Dra Nina Brugo Marco mociona se apruebe. Con estas modificaciones se aprueba la memoria por el periodo 2021/2022. Respecto al balance se pide reiterar al Contador Luis Sphers, de la AABA a los efectos de su presentación en tiempo y forma. **IGJ** Pasando a otro tema la presidenta informa que ya está finalizado el trámite de inscripción de la AABA ante la IGJ y tenemos todo en regla. En este sentido se agradece especialmente al Dr. Manuel Cuiñas Rodriguez quien nos facilitó el camino para que esto suceda. Del mismo modo a la Dra Cristina López por su gestión. Con relación a la subcomisión de reforma Judicial, la presidenta informa que se les ha pedido a las comisiones nos hagan llegar los temas que consideren de importancia para la Reforma Judicial en un término no mayor a treinta días, a los efectos de recabar propuestas para ser consideradas en las reuniones de trabajo sobre el tema. **07.02** Alejandra Perrupato, en su carácter de presidenta de la Comisión de Diversidad Sexual e Identidades de Género informa la integración de los cargos de vicepresidenta y secretaria de dicha comisión de las socias Melina Ghione y Martha Barsuglia, respectivamente. Se toma conocimiento. **14.01.1** No hay. Se informa que no hay nuevos pedidos de asociados **14.02** Solicitudes publicadas 7 días. **14.02.1** Silvia Raquel Pedretta. Se toma conocimiento. **14.03** Solicitudes publicadas 14 días. Consideración para su aprobación. **14.03.1** No hay. **16.01** Renuncia Ilda Alvarez. Se traslado esta renuncia a la Dra Mendoza para que tome contacto se espera a la próxima reunión. Finaliza la reunión a las 19.30